

Guayaquil, 3 de Febrero de 2014

Señores
**Accionistas de la Compañía
Negofood S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía, en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2013.

El salario mínimo vital al finalizar el año 2013 fue de \$318.00 y se dejó establecido que a partir de Enero de 2014 se incrementaría a \$340.00

Como Administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la junta general y del Directorio. A sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

Se cumplió con los objetivos previstos para el año 2013, cumpliendo a cabalidad las metas propuesta en las áreas de Ventas, Administración, Contabilidad y Gerencia.

Nuestro Activo Fijo Neto al cierre del año fue de \$2,347.35

El Patrimonio Neto de la Empresa es de \$11,381.61

Durante el año 2013 la empresa ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autos lo establece el reglamento.

Las Ventas Netas durante el 2013 fueron de \$75,772.50 El total de Costos de venta fueron de \$24,673.57 lo que nos da una utilidad bruta de \$51,098.93

Los Gastos de Ventas fueron \$8,473.43 y los Gastos Administrativos \$37,668.77 quedando una Utilidad operacional de \$4,956.73

De la utilidad Operacional hay que segregar: \$743.51 para participación del 15% de utilidades a los trabajadores, \$926.91 por 22% de Impuesto a la renta y \$328.63 para Reserva Legal, quedando la cantidad de \$2,957.68 como utilidad neta a repartir.

La gerencia propone a los señores que conforman la junta general de Accionistas, que la utilidad neta a repartir quede depositada en la compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la junta general de Accionistas que para el año 2014, se cumplan los objetivos y metas trazados, para cumplir con el presupuesto elaborado.


Ruth G. Zaruma Jaime,
Gerente.
CC. 0914707344